

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RECIBIDO
DIGITALIZACION
Firma: *CM*
Fecha: *10 ENE 2006*
Hora: *9:10:05*

0000568

RESOLUCION No. 05.P.DIC.

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía PHT CONSTRUCTORES S.A. otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO, el 06/Diciembre/2005.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PHT CONSTRUCTORES S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

26 DIC 2005

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7072963
Nro. Trámite 4.2005.19

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE
INSCRITA BAJO EL NUMERO CUATRO (4) DEL REGISTRO MERCANTIL
CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
PHT CONSTRUCTORES S.A. Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL, TOMO
NUMERO VEINTICUATRO (24).- SE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN.

PORTOVIEJO 6 DE ENERO, DEL 2006

LA REGISTRADORA,

spareneu spacioy

Ab. Carmen Chang Tejera
Registro Mercantil del Cantón Portoviejo